MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL
X DPTO- ALTO PARANA

TELEF. 0984-800502 – Email *muni.sancristobal@gmail.com* RUC.80044347-0

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2020 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES PARA USO INSTITUCIONAL" - AD REFERENDUM AL EJERCICIO 2020 - CON ID Nº 373849.

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

San Cristóbal, 17 de diciembre del 2019

SEÑOR DIRECTOR - DNCP

En el marco de la referencia, la Convocante prevé utilización de la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, efectuándose bajo dicha modalidad de contrato en razón de la indeterminación exacta de las cantidades a ser utilizadas por las maquinarias y vehículos municipales durante la vigencia contractual, por la dinámica propia de la utilización de combustibles por parte de las maquinarias y vehículos, que se hallan sujetas a necesidades y prioridades, a la vez supeditadas a factores climáticos para su empleo en los menesteres de mantenimiento, reparación y limpiezas de caminos públicos.

Por lo expuesto, las cantidades a ser utilizadas no pueden ser definidas con precisión, por cuanto corresponde previsionar la utilización del contrato abierto de conformidad con lo establecido en Ley Nº 2.051/2003 "de Contrataciones Públicas" en su Art. 20, Inc. s, en concordancia con el Decreto Nº 21.909/2003 en su Art. 36, que propicia la utilización de contratos abiertos en las situaciones anteriormente descriptas.

Atentamente.

GLADYS BETARIZ PORTILLO
Responsable de UOC